

Curso: 2025-26

Asignatura: HISTORIA DE ESPAÑA

**1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad.**

Como orientación y a efectos de las pruebas los contenidos de la materia Historia de España quedan agrupados de la siguiente forma:

**AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS I:**

- **Bloque 1:** La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).
- **Bloque 2:** La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).
- **Bloque 3:** La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).
- **Bloque 4:** España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

**AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS II:**

- **Bloque 5:** La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.
- **Bloque 6:** La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).
- **Bloque 7:** La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).
- **Bloque 8:** Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

**AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS III:**

- **Bloque 9:** La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).
- **Bloque 10:** La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).
- **Bloque 11:** La Dictadura Franquista (1939-1975).
- **Bloque 12:** Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

Las unidades temáticas de las agrupaciones de contenidos II y III son las siguientes:

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS II	
BLOQUE 5	1. Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia (1808-1814). 2. Los inicios del Liberalismo en España. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. 3. Restauración del absolutismo e intentos liberales durante el reinado de Fernando VII (1814-1833).
BLOQUE 6	4. El período de regencias durante el reinado de Isabel II: revolución liberal y Primera Guerra Carlista (1833-1843). 5. Construcción y evolución del Estado liberal durante el reinado efectivo de Isabel II (1843-1868). 6. El Sexenio Democrático: Revolución, Constitución de 1869 y la monarquía de Amadeo de Saboya. 7. El Sexenio Democrático: El primer ensayo republicano y su fracaso.
BLOQUE 7	8. La implantación del régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista. 9. El régimen de la Restauración. Alfonso XII y la Regencia. La alternancia conservadora y liberal. 10. Guerra colonial y crisis de 1898.
BLOQUE 8	11. Cambios agrarios durante el siglo XIX. Las desamortizaciones. 12. La transición al capitalismo en el siglo XIX: industrialización y movimiento obrero.

## AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS III

BLOQUE 9	1. Alfonso XIII y los intentos de regeneración del sistema político (1902-1917). 2. La revolución de 1917 y la crisis del sistema político de la Restauración. 3. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).
BLOQUE 10	4. La implantación de la Segunda República. La Constitución de 1931. 5. La Segunda República: bienio reformista, bienio conservador y gobierno del Frente Popular. 6. Sublevación militar y Guerra Civil: la evolución militar del conflicto y sus consecuencias (1936-1939). 7. La Guerra Civil: La evolución política en ambos bandos y las relaciones internacionales (1936-1939).
BLOQUE 11	8. La creación del Estado franquista: bases ideológicas, autarquía y consolidación (1939-1959). 9. El Estado franquista: del desarrollismo a la crisis final (1959-1975).
BLOQUE 12	10. El proceso de transición a la democracia actual (1975-1978). 11. La Constitución de 1978 y primeros gobiernos democráticos (1978-1982). 12. La etapa socialista: modernización e integración europea (1982-1996). 13. La alternancia política en democracia (1996-2012).

### 2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

La prueba constará de una única opción con tres apartados: I. CUESTIONES, II. DOCUMENTO y III. TEMA.

- En las CUESTIONES, que son comunes para todos, han de responderse a dos de las cuatro planteadas, que serán de bloques distintos.
- El DOCUMENTO y el TEMA de la prueba quedan encuadrados en dos Itinerarios distintos (A y B) de los que el alumnado, a su elección responderá solo a lo indicado en uno de ellos.
  - En el apartado DOCUMENTO de la prueba se plantean dos (texto, cuadro, gráfica, mapa, etc.) por itinerario, que corresponderán a bloques distintos de la agrupación de contenidos. De ellos el alumnado elegirá uno de los propuestos, sobre el cual responderá a las dos cuestiones que se le plantean sobre el mismo.
  - En el apartado TEMA de la prueba se plantean dos por itinerario, que corresponderán a bloques distintos de la agrupación de contenidos. De ellos solo tendrá que desarrollarse uno.

Las distintas partes de la prueba, en cualquiera de sus opciones, tendrán un enunciado claro y preciso.

### 3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba. Materiales permitidos en la prueba.

Intencionadamente en blanco.

### 4º Criterios generales de corrección.

La prueba de Historia de España se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: en las CUESTIONES, cada una de las preguntas se valorará de 0 a 1'5 puntos, hasta un máximo de 3 puntos; en el DOCUMENTO, los distintos enunciados a responder se valorarán hasta un máximo de 4 puntos en total; y en el TEMA se valorará de 0 a 3 puntos en total.

En todos los ejercicios se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- a. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
- b. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Para ello se seguirá en la valoración lo consignado en los Criterios Específicos de Corrección que se insertan al final de estas Directrices y Orientaciones.

## 5º Información adicional.

**En I. CUESTIONES:** El alumnado responderá a dos de las cuatro cuestiones planteadas de la Agrupación de Contenidos I.

**En II. DOCUMENTO:** Se plantearán en el **Itinerario A** dos documentos correspondientes a bloques distintos de la Agrupación de Contenidos II y en el **Itinerario B** dos documentos correspondientes a bloques distintos de la Agrupación de Contenidos III. El alumnado solo responderá a uno de los documentos del itinerario elegido. Si se respondiesen más de un documento, el corrector solo valoraría el que aparezca en primer lugar.

**En III. TEMA:** Se plantearán en el **Itinerario A** dos temas correspondientes a bloques distintos de la Agrupación de Contenidos III y en el **Itinerario B** dos temas correspondientes a bloques distintos de la Agrupación de Contenidos II. El alumnado solo responderá a uno de los temas propuestos en el Itinerario elegido. Si se respondiesen a varios temas, el corrector solo valoraría el que apareciese en primer lugar si es del mismo itinerario que el elegido como Documento.

## 6º Modelo de prueba.

**El examen consta de TRES APARTADOS (CUESTIONES, DOCUMENTO Y TEMA) en los que habrá de responderse en cada uno según lo indicado**

### COMÚN A AMBOS ITINERARIOS

#### I. CUESTIONES (hasta 3 puntos en total, de 0 a 1'5 punto por pregunta respondida)

Responda a **DOS de las cuatro cuestiones** planteadas:

1. Define el concepto de romanización y describe los medios para llevarla a cabo
2. Establezca las diferencias entre un mozárabe y un mudéjar.
3. Señale los dos monarcas de más amplio reinado en el siglo XVI y las diferencias en su política exterior.
4. Explique brevemente por qué se hicieron y en qué consistieron los decretos que abolieron los fueros en la antigua Corona de Aragón a comienzos del siglo XVIII.

Elija **UNO** de los dos **ITINERARIOS** y responda en ellos a lo que se le solicita en los apartados II. DOCUMENTOS y III. TEMAS:

### ITINERARIO A

#### II. DOCUMENTO (de 0 a 4 puntos)

Responda los enunciados de **UNO** de los dos documentos siguientes:

Documento 1	Documento 2
<p>a) Explique los contenidos principales. b) Describa y explique el contexto histórico en el que se inscribe el documento y destaque su importancia para comprender el período del que forma parte.</p>	<p>"S. M. la Reina Regente de España, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII y los Estados Unidos de América, deseando poner término al estado de guerra hoy existente entre ambas naciones.... Previa discusión de las materias pendientes ha convenido en los siguientes artículos</p> <p>1º) España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos...</p> <p>2º) España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que ahora están bajo su soberanía en las Islas Occidentales y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.</p> <p>3º) España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas [...]los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado".</p> <p><i>Tratado entre España y Estados Unidos, 1898</i></p> <p>a) Explique las ideas principales y secundarias. b) Describa y explique el contexto histórico en el que se inscribe el documento y destaque su importancia para comprender el período del que forma parte.</p>

#### III. TEMA (de 0 a 3 puntos)

Responda a **UNO** de los dos siguientes temas:

1. Sublevación militar y Guerra Civil: la evolución militar del conflicto y sus consecuencias (1936-1939).
2. La Constitución de 1978 y primeros gobiernos democráticos (1978-1982).

## ITINERARIO B

### II. DOCUMENTO (de 0 a 4 puntos)

Responda los enunciados de UNO de los dos documentos siguientes:

#### Documento 1

“Artículo 1. España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo. La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones. La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.

Artículo 2. Todos los españoles son iguales ante la ley.

Artículo 3. El Estado español no tiene religión oficial.

Artículo 4. El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones.

Artículo 11. Si una o varias provincias limítrofes, con características históricas, culturales y económicas, comunes, acordaran organizarse en región autónoma para formar un núcleo político administrativo, dentro del Estado español, presentarán su Estatuto con arreglo a lo establecido en el Artículo 12 [...].

Artículo 26. [...]. Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero. Quedan disueltas aquellas Órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado [...].

*Fragmentos de la Constitución de 1931*

- a) Explique las ideas principales y secundarias.
- b) Describa y explique el contexto histórico en el que se inscribe el documento y destaque su importancia para comprender el período del que forma parte.

#### Documento 2



Entrevista entre Franco y Hitler en Hendaya, 1940

- a) Explique los contenidos principales.
- b) Describa y explique el contexto histórico en el que se inscribe el documento y destaque su importancia para comprender el período del que forma parte.

### III. TEMA (de 0 a 3 puntos)

Responda a UNO de los dos siguientes temas:

1. Los inicios del Liberalismo en España. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
2. Cambios agrarios durante el siglo XIX: Las desamortizaciones.

## 7º Criterios específicos del modelo de prueba.

### CUESTIONES: de 0 a 3 puntos.

Cada cuestión se valorará de 0 a 1'5 puntos.

**DOCUMENTO: de 0 a 4 puntos.**

Apartado a) Explique las ideas principales (si es un texto); explique los contenidos principales (si no es un texto), de 0 a 2 puntos.

Apartado b) Describa y explique el contexto histórico en el que se inscribe el documento y destaque su importancia para comprender el período del que forma parte, de 0 a 2 puntos.

**TEMA: de 0 a 3 puntos.**

- a) La localización en el tiempo y en el espacio, la identificación de sus componentes (económicos, sociales, políticos y culturales), la comprensión y evolución del proceso histórico (de 0 a 1'5 puntos)
- b) La identificación y comprensión de conceptos de causalidad, así como de cambio o permanencia que se dan en los procesos históricos más relevantes de la Historia de España, claves para la configuración de la realidad española actual (de 0 a 1'5 puntos).

**EN EL CONJUNTO DE LOS TRES BLOQUES**

En todos los ejercicios se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- a. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
- b. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Las penalizaciones por errores se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.
- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
  - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
  - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
  - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0'10 puntos hasta un máximo de un punto.
  - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.
  - Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.